



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

*2021 - Año del Homenaje al Premio Nobel
de Medicina Dr. César Milstein*

*2021 - Año del Bicentenario del paso a la Inmortalidad del
Héroe Nacional Gral. Martín Miguel de Güemes*

SALTA, 08 NOV 2021

Nº . 302

Expediente Nº 14.017/20

VISTO el expediente Nº 14.017/20 y en particular la nota Nº 3709/19, mediante la cual el Dr. Sergio OLLER MARTÍNEZ solicita la convocatoria a inscripción de interesados para la selección de tres (3) Alumnos Becarios de Formación para que cumplan diferentes funciones en los Laboratorios de Ingeniería Civil dependientes del Instituto de Ingeniería Civil y Medio Ambiente de Salta (ICMASa) de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que en su presentación también eleva el detalle de los requisitos, actividades a desarrollar, duración, carga horaria y tutor/cotutor.

Que la Dirección Administrativa Económico Financiera indica que presupuestaria y financieramente es posible atender la presente convocatoria.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Disponer que el calendario y las condiciones de la convocatoria para la selección de tres (3) Alumnos Becarios de Formación para que cumplan diferentes funciones en los Laboratorios de Ingeniería Civil dependientes del Instituto de Ingeniería Civil y Medio Ambiente de Salta (ICMASa) de la Facultad, en el marco del Reglamento de Becas de Formación aprobado por Resolución CS Nº 470/09, se realizará de acuerdo al siguiente detalle:



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

*2021 - Año del Homenaje al Premio Nobel
de Medicina Dr. César Milstein*

*2021 - Año del Bicentenario del paso a la Inmortalidad del
Héroe Nacional Gral. Martín Miguel de Güemes*

Nº 3021

Expediente Nº 14.017/20

Calendario para el proceso de selección:

Período de Publicidad	:	Del 15 al 21 de noviembre de 2.021
Período de Inscripción	:	Del 22 al 29 de noviembre de 2.021
Cierre de Inscripción Virtual	:	29 de septiembre de 2.021, a horas 12:00
Evaluación de Antecedentes y Entrevista	:	02 de diciembre de 2.021, a horas 10:00

• Requisitos de Inscripción:

- Ser alumno regular avanzado de Ingeniería Civil de esta Facultad, con al menos el cincuenta por ciento (50%) de las asignaturas de la carrera aprobadas.
- Haber aprobado como mínimo dos (2) materias en los últimos doce meses previos a la convocatoria, o habiendo aprobado la totalidad de las materias correspondientes al plan de estudios, estar en etapa de elaboración del proyecto final de la carrera según corresponda según corresponda, debidamente acreditada.
- No haber sido objeto de sanciones disciplinarias en la Universidad.
- Tener aprobadas las siguientes materias:

Para el Becario:

- A. Laboratorio de Hidráulica e Ingeniería Sanitaria y Medioambiente, aprobada "Ingeniería Sanitaria y Medio Ambiente".
- B. Laboratorio de Geotecnia y Vías de Comunicación, aprobada "Vías de Comunicaciones II".
- C. Laboratorio de Estructuras y Materiales, aprobada "Hormigón Armado II".

Inscripciones: se efectuarán virtualmente mediante un formulario-solicitud, disponible



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

*2021 - Año del Homenaje al Premio Nobel
de Medicina Dr. César Milstein*

*2021 - Año del Bicentenario del paso a la Inmortalidad del
Héroe Nacional Gral. Martín Miguel de Güemes*

Nº . 302

Expediente Nº 14.017/20

durante el período de inscripción en la página web de la Facultad, debiendo adjuntar su estado curricular.

- Período de duración de la Beca de Formación: Desde el alta de la aptitud física hasta el 31 de diciembre de 2.021 y desde el 01 de febrero de 2.022 hasta completar los doce (12) meses. Los alumnos que se encuentren desarrollando la tesis o tesina o proyecto final, sólo podrán ser designados por única vez, hasta un máximo de doce (12) meses, no pudiendo ser prorrogada la misma.
- Carga Horaria: Quince (15) horas semanales.
- Monto de la asignación estímulo: \$ 8000 (Pesos Ocho Mil) por mes.
- Plan de Trabajo a desarrollar por los estudiantes seleccionados y Tutores/Cotutores:

**A. BECARIO DE FORMACIÓN LABORATORIO DE HIDRÁULICA E INGENIERÍA
SANITARIA Y MEDIO AMBIENTE:**

- Adquirir conocimientos teóricos-prácticos generales sobre el funcionamiento del laboratorio de Hidráulica e Ingeniería Sanitaria y Medioambiente.
- Preparar y poner a punto los equipos de Hidráulica y de Ingeniería Sanitaria y del Medio Ambiente.
- Colaborar en la concreción y puesta en funcionamiento de un Filtro Piloto para remoción de turbiedad.
- Seguimiento de ensayos de laboratorios de Floculímetro.
- Colaborar en la implementación en el banco de prueba hidráulico y en microcuencia de arena.



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

*2021 - Año del Homenaje al Premio Nobel
de Medicina Dr. César Milstein*

*2021 - Año del Bicentenario del paso a la Inmortalidad del
Héroe Nacional Gral. Martín Miguel de Güemes*

Nº 3021

Expediente Nº 14.017/20

- Colaborar en la instrumentación con arduinos de la medición de parámetros de los ensayos de hidráulica e Ingeniería Sanitaria y del Medio Ambiente que se integrará a un futuro sistema de control centralizado del Laboratorio de Ingeniería Civil.

Tutor / Cotutor: Ing. Fernando CAZÓN e Ing. Ernesto CHOCOBAR.

B. BECARIO DE FORMACIÓN LABORATORIO DE GEOTECNIA Y VIAS DE COMUNICACIÓN:

- Adquirir conocimientos teóricos prácticos generales sobre el funcionamiento del laboratorio de Geotecnia y Vías de Comunicación.
- Preparar y poner a punto los equipos existentes del laboratorio de Geotecnia y Vías de Comunicación.
- Preparar y poner a punto los equipos para los siguientes ensayos: Penetración Estandar SPT; Equipo Marshall y sus accesorios; Clasificación por penetración de asfalto; Ensayo de Valor soporte; Compactación Proctor.
- Colaborar en la instrumentación con arduinos de la medición de parámetros de los ensayos de Geotecnia que se integrará a un futuro sistema de control centralizado del Laboratorio de Ingeniería Civil.

Tutor / Cotutor: Ing. Jorge Unzueta e Ing. Antonio Forns.

C. BECARIO DE FORMACIÓN LABORATORIO DE ESTRUCTURAS Y MATERIALES:

- Adquirir conocimientos teóricos prácticos generales sobre el funcionamiento del laboratorio de Estructuras y Materiales.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA
Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

*2021 - Año del Homenaje al Premio Nobel
de Medicina Dr. César Milstein*

*2021 - Año del Bicentenario del paso a la Inmortalidad del
Héroe Nacional Gral. Martín Miguel de Güemes*

Nº . 302

Expediente Nº 14.017/20

- Preparar y poner a punto los equipos existentes del laboratorio de Estructuras y Materiales.
- Colaborar en la puesta en funcionamiento de la Prensa CIFIC U 40 tn.
- Colaborar con el Coordinador de Laboratorios en la organización de Plataforma Moodle para los laboratorios de Ingeniería Civil.
- Colaborar en la instrumentación con arduinos de la medición de parámetros de los ensayos de Estructuras y Materiales que se integrará a un futuro sistema de control centralizado del Laboratorio de Ingeniería Civil.

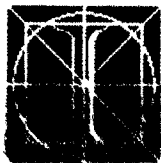
Tutor / Cotutor: Ing. Lucas Burgos y Mag. Mario Toledo.

ARTICULO 2º.- Establecer que la presente convocatoria es incompatible durante su vigencia con:

- a) Las becas otorgadas por el Departamento de Becas, dependiente de la Secretaría de Bienestar Universitario.
- b) Las Becas internas para estudiantes del Consejo de Investigación (CIUNSa)
- c) El desempeño en el Régimen de Pasantías.
- d) Otras becas otorgadas por instituciones públicas o privadas.
- e) Cualquier relación de dependencia en instituciones públicas o privadas u otros organismos del medio (incluyendo los cargos de Auxiliar Docente de segunda Categoría de esta Universidad)

ARTICULO 3º.- Disponer que la Comisión de Evaluación que actuará en la selección de los postulantes será:

TITULARES: - Ing. Fernando CAZÓN.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

*2021 - Año del Homenaje al Premio Nobel
de Medicina Dr. César Milstein*

*2021 - Año del Bicentenario del paso a la Inmortalidad del
Héroe Nacional Gral. Martín Miguel de Güemes*

Expediente N° 14.017/20

- Dr. Carlos Marcelo ALBARRACÍN

- Ing. Lucas BURGOS

SUPLENTE: - Ing. Jorge UNZUETA

ARTICULO 4º.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, Comisión de Selección designada en el artículo anterior, Centro de Estudiantes, difúndase entre los alumnos que cursan carreras de grado de la Facultad de Ingeniería, publíquese en página web de la Facultad y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica a la Dirección Administrativa Económica Financiera y al Departamento Docencia respectivamente, para su toma de razón y demás efectos.

SIA/cf

RESOLUCION FI N° . 302 - D 2021

DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERIA UNSa

Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa